



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 03 Set 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.935/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:1

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **JESSICA PARRA PINTO**, Honorarios, por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|------------|-------------|
| 02 | 26.08.2015 | 27.08.2015. |

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Jessica Parra Pinto
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

[Redacted]
R.U.T. Grado

Seclan Seclan
Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015.-

Días hábiles solicitados: 2
A contar desde el: 26 Agosto hasta el: 27 Agosto
Días pendientes: 2

SERÉ REEMPLAZADO POR: Rodrigo Aguirre

[Firma]
Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 28 Agosto 2015